# Pautas de trabajo de Redes y Comunicaciones (1er cuatrimestre 2016)

#### Información General

Toda la información y comunicaciones de la cátedra durante la cursada estará disponible en el sitio WEB: <a href="https://catedras.info.unlp.edu.ar">https://catedras.info.unlp.edu.ar</a>, correspondiente al corriente curso.

## Aprobación de cursada (trabajos prácticos)

La evaluación de la práctica de la materia consta de 2 (dos) partes:

- **a) Asistir** a los dos tests prácticos a lo largo de la cursada, todos de carácter presencial. Cada uno de estos se corresponde con las prácticas de la siguiente manera:
  - Test 1: práctica 1, 2 y 3.
  - Test 2: práctica 4 y 5.

Cada test consistirá en un conjunto de preguntas teórico/prácticas para responder brevemente, por ejemplo con opciones múltiples o completar algún campo. Cada test, se aprueba con el 70%. Si se aprueban **ambos test** se accede a rendir un **parcial reducido** para aprobar la cursada.

**b)** De 1 (un) parcial, con 2 (dos) recuperatorios. El parcial incluirá ejercicios donde se aplican los contenidos de la materia. Aquéllos que aprueben los dos tests prácticos rendirán un parcial reducido.

#### Promoción

Para acceder a la promoción, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Aprobar los 2 tests prácticos.
- **b)** Aprobar el parcial reducido, con el 70% o más.
- c) Rendir un examen teórico reducido en la fecha que se indicará oportunamente.

Finalizada la cursada los alumnos en esta condición pueden optar en pasar la nota obtenida durante el período máximo de un año, transcurrido a partir de la fecha en que se aprobó la promoción, para ello deberán anotarse a la mesa de finales y comunicarse con la cátedra para hacer efectiva la actualización del acta de final. En caso de transcurrir el año y no haberse inscripto solo tendrá la cursada.

La nota de promoción obtenida será calculada promediando la nota de los tests prácticos, la del parcial y la del examen teórico reducido.

#### **Final**

En caso de no promocionar o perder el acceso a la promoción luego de pasado un año, el alumno deberá rendir el final convencional. El exámen final abarca TODOS los contenidos vistos en la materia, de acuerdo al programa vigente y el material de estudio que está conformado por la bibliografía

indicada en la materia.

### Asistencias

No es obligatoria, eventualmente se tomará asistencia tanto en las clases teóricas como en las prácticas con el fin de elaborar estadísticas y conclusiones sobre el desarrollo de la cursada.

Tanto los parciales como las evaluaciones de los tests son presenciales.

La inasistencia sólo será justificada en caso de enfermedad, en donde el alumno deberá presentar el correspondiente certificado médico, con un retraso de no más de una (1) semana de tomada la evaluación.

En casos de ausencia justificada al parcial, la cátedra dispondrá de un único día de evaluación, una vez que hayan sido tomados ambos recuperatorios. En casos de ausencia justificada a un test, la fecha se programará para otra ocasión, pudiendo este realizarse en forma oral.